

# Revista



# Gallega

SEMENARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 231

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
Redacción y Administración, M.<sup>a</sup> Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 13 de Agosto de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre. . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO. . . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO. . . . . 0'20 »

## LOS IDIOMAS REGIONALES

Varias veces nos hemos ocupado en el trascendental é interesante asunto del uso de los idiomas regionales en aquellas comarcas que tienen lengua propia, de carácter bien definido, que las emancipa de la errónea creencia que por muchos, poco dados á los estudios filológicos, se tiene, pues califican de dialecto el habla peculiar de determinadas regiones, habla que no tiene conexión alguna con el castellano, y no derivándose de él, claro está que no es *dialecto* y sí *idioma* con su gramática especial y construcción completamente distinta.

Pero dejemos esta cuestión por el momento que tiempo tenemos para tratarla con mayor extensión.

Varias veces, decimos, nos hemos ocupado en la conveniencia de la propagación del idioma natal, y últimamente publicamos un artículo en nuestro número del 30 de Julio último al comentar la autorización del Gobierno para que por telégrafo puedan circular los despachos escritos en las diversas lenguas que se hablan en nuestro país.

En apoyo de nuestra opinión viene el importante periódico *El Español*, cuyos son los párrafos que reproducimos de un bien escrito artículo y que dice así:

«Sorprende la indignación—acaso fingida—de los hombres políticos que cometen la ligereza de llamar separatista al Obispo de Vien, señor Morgades, presentado para la diócesis de Barcelona, porque ha recomendado que se enseñe en catalán la doctrina cristiana. La Iglesia en España, y en todas partes, ha utilizado los dialectos y las lenguas regionales para la enseñanza divina, y esto ha sido grandemente provechoso á los intereses del catolicismo.

»Todos los ministros, incluso el señor Romero Robledo, han respetado esa costumbre, que es en nuestro país un derecho de los pastores de la Iglesia por virtud del artículo 87 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, según el cual la doctrina se estudiará por el catecismo que señale el Prelado de la diócesis; y como esta facultad es absoluta, los Obispos la han utilizado para su obra moral en el sentido en que lo ha hecho el padre Morgades.

»Lo que pasa ahora ocurre desde siempre en España, y ni aun el señor Romero

Robledo se atrevió á ir contra ese artículo de la ley Moyano cuando prohibió al clero vascongado los sermones en la lengua del país. Por cierto que nadie hizo caso de la prohibición, y obtuvo la prensa, con la denuncia de los sermones carlistas en vascuence, un resultado más positivo en favor de la corrección, que las circulares airadas del señor Romero Robledo.

»El último caso que puede citarse no es el del padre Morgades; es el del reverendo é ilustre Obispo de Mallorca, don Pedro Juan Campins, el cual no ha mucho declaró en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis balear que los niños debían estudiar la doctrina por un *Compendi* que el mismo Prelado señalaba, *Compendi* escrito en la lengua de aquella región, y ni el padre Campins es separatista, ni lo son todos los Obispos celosísimos de sus deberes, que buscan los medios para que cuanto antes los niños conozcan la doctrina cristiana».

No es sólo el catecismo el libro que debe hacerse circular por las escuelas, sino que es preciso que en las manos de los niños se pongan aquellos otros que de un modo compendiado y fácil para su comprensión traten de Historia—especialmente la de su región,—Gramática, Geografía, Agricultura, Geometría, Urbanidad y muchos que en forma de epítomes escritos en castellano hoy son corrientes.

En las provincias bascongadas, Cataluña y Mallorca muchos maestros enseñan varias asignaturas haciéndolas estudiar en libros escritos en el idioma de su tierra; aquí en la Coruña hay también un colegio en el que se obliga á los niños á leer el *Resumen da Historia de Galicia*, de nuestro amigo Florencio Vaamonde, y aun sabemos que en algunos otros se leen los versos de nuestros poetas.

Pero esto únicamente lo pueden hacer los profesores de los colegios particulares, toda vez que los de las escuelas públicas por no estar autorizados para ello, tienen que someterse á los libros de texto escritos en castellano, pues si adoptasen los impresos en vascuence, catalán ó gallego se expondrían á ser objeto de amonestaciones y aun de algun correctivo.

Conviene, pues, que se permita el libre estudio en las escuelas públicas y par-

ticulares en el idioma del país simultáneamente con el castellano.

Con esta autorización al arraigarse en el alma el amor á la tierra natal, se aviva más el que se siente por el Estado en que aquel radica.

## Necesidad y verdadero fundamento

DE LA EDUCACIÓN MORAL CON RELACIÓN AL INDIVIDUO Y Á LA SOCIEDAD HUMANA.

Discurso pronunciado en el *Círculo Católico* de esta capital el día 2 de Enero de 1898, por D. Marcial Miguel de la Iglesia y Vázquez, director del Colegio de *Isabel la Católica* y de la Escuela nocturna para obreros adultos, sostenida por aquella meritisima Sociedad.

## DEDICATORIA

Al Emmo. y Revdmo. Cardenal Arzobispo de Compostela, D. José Martín de Herrera y de la Iglesia.

Emmo. Señor:

Al consentir la publicación de este modestísimo trabajo, cediendo á cariñosos ruegos y reiteradas instancias de mis buenos amigos, á nadie mejor que á Vos puedo ofrecérselo con verdadero acierto; no porque desconozca el escaso mérito de mi pobre obra, sino precisamente para hacer que sus defectos sean menos visibles bajo el manto de vuestra dignidad cardenalicia, cumpliendo al mismo tiempo un vivo deseo de dar público testimonio de respeto y veneración á mi digno Prelado.

Así, pues, Emmo. Señor, ruégoo con el mayor encarecimiento que os dignéis aceptarla y bendecirla con paternal bondad en nombre de Cristo, para el cual sea siempre toda gloria y la mayor alabanza.

B. E. A. P. de Vuestra Emma. Reverendísima—*Marcial Miguel de la Iglesia*.  
La Coruña, 7 de Agosto de 1899.

Sr. Presidente. Mis dignos consocios: Perfeccionar al hombre, hacerle cada vez más apto y más propósito para los grandes destinos que respecto de sí mismo y de sus semejantes le fueron señalados; proporcionarle la mayor suma posible de medios para que con más facilidad pueda atender al cúmulo de imperiosas necesidades que continuamente le rodean durante la vida, y á cuya satisfacción no puede en modo alguno sustraerse ni realizarla por sí solo; lograr, en una pa-

labra, que por su propio esfuerzo sepa vivir y colocarse á la altura de la dignidad y grandeza que como á la obra más perfecta de la creación visible le corresponde, es el fin próximo de la educación.

Ella, en efecto, aprovechando las preciosas dotes con que al Supremo Hacedor de todas las cosas plugo adornarle, contribuye al mejor desarrollo físico del individuo, ilustra su entendimiento, abre su corazón á cuanto hay de grande y generoso, forma sus hábitos, sostiene sus buenas costumbres, y, por último, moviendo siempre su voluntad al exacto cumplimiento de todos los deberes, hasta constituye en cierto modo sólida garantía de todos los derechos.

No cabe, pues, dudar que lo mismo en el orden físico como en el moral, ya se considere al hombre en particular como individuo, ya se le estudie como miembro de la sociedad humana, todo en él está sujeto á aquella beneficiosa influencia, y por eso se ha dicho muy bien que *el hombre es todo ó nada, según la educación que recibe*.

Ved por que educarle convenientemente es sin disputa una aspiración bellísima, y la mayor necesidad de las naciones, pues cuanto mejor educados tanto más perfectos serán los ciudadanos, y cuanto más perfectos más útiles, pudiendo así realizar á favor de una educación completa y acertada, los más asombrosos adelantos en todos los órdenes de la vida social, reportando á la gran familia humana las incalculables ventajas que lleva consigo aparejadas aquel perfeccionamiento moral y material del cual dependen el verdadero progreso, y la felicidad de los hombres y de los pueblos.

Pero con ser tantas y tan grandes las excelencias de la educación, que seríamos injustos si no las considerásemos dignas de ser cantadas en un hermoso discurso, muy propio, por cierto, de estas solemnidades con que se honra el *Círculo Católico*, no me propongo hablar de ella en general, porque bajo cualquier aspecto que quisiésemos estudiarla, siempre sería un tema demasiado complejo que malamente podría desarrollarse en una sola velada, aunque yo contase para ello con la necesaria suficiencia.

Permitidme, pues, que hoy me concrete únicamente al estudio de la educación moral, desde el punto de vista filosófico, (1) no porque sea preciso que se os dirija la palabra para convenceros de su necesidad absoluta y relativa con respecto al individuo y á la sociedad, ni de cual haya de ser su firmísimo apoyo, cual su verdadero y único fundamento, tratándose de los medios de realizarla, sino porque existiendo sectas nefandas de hombres juramentados que se proponen apoderarse á toda costa del campo de la

instrucción en general, y muy singularmente del de la instrucción primaria, para sustituir la enseñanza religiosa por la enseñanza atea, la verdadera moral por eso que dieron en llamar *moral* (?) universal é independiente, á fin de llegar así mejor y con más facilidad á la consecución de sus depravados intentos tanto en el orden político y social, como en el religioso; y teniendo hoy la satisfacción inmensa de ver aquí entre nosotros á esos honradísimos obreros alumnos de la escuela nocturna que á impulsos de la más hermosa de las virtudes humanas habéis querido establecer en estos días, siquiera sea dirigida por mí, acertado me parece traer ante ellos mismos aquel asunto al palenque de la discusión, para que viendo como se opone sistema á sistema, doctrina á doctrina, ocupe la verdad el puesto que de derecho le corresponde como reina y señora del entendimiento, y se persuadan también por completo de que el Catolicismo lucha siempre con inmensa ventaja en todos los terrenos contra la impiedad y el error, cuando hasta los soldados de última fila, teniendo presente que, al decir de un ilustre orador sagrado: (1) *No basta no impugnar la F., sino que es preciso defenderla*, lejos de temer el ataque, sabemos sostenerlo y rechazarlo con entereza y valentía.

Por esto creo que habéis hecho bien, señores, en consentir que sea yo quien avance en este momento á ocupar un puesto de preferencia en la línea de combate, frente á frente de los partidarios de la enseñanza laica, inmerecida distinción que me obliga á dar al *Círculo Católico* en general gracias tan solemnes como requiere este solemnísimos acto, tributándolas también á los señores de Junta en particular, tan rendidas como lo exige el respecto que toda Directiva merece, acrecentado en mí por el afecto debido á los caros amigos que forman parte de la que hoy tan dignamente preside.

Y ahora que ya he podido cumplir un grato deber de reconocimiento y de cariño, después de enunciado el tema que me he propuesto dilucidar en este sencillo ensayo de discurso, única cosa que puede hacer quien como yo tiene el honor de hablar por primera vez ante una concurrencia tan distinguida, formulo en consonancia con aquel la siguiente proposición:

*La educación moral es absolutamente indispensable para el perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, debiendo tener por único y exclusivo fundamento la ley de Dios.*

(Continuará),

### El nuevo plan de segunda enseñanza

Publicada en la Gaceta correspondiente al día 27 del próximo pasado Julio la relación oficial de materias que deben ser objeto de estudio durante los dos primeros años del Bachillerato, hemos examinado esta parte de la reforma decretada por el actual Ministro de Fomento, sugiriéndonos su lectura las siguientes consideraciones.

(1) Nuestro inolvidable catedrático de Teología dogmática, D. Gaspar Zuzúñegui, en un sermón predicado el día del Apóstol en la Basílica compostelana ante S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Lo primero que se descubre en el nuevo plan, es que todo él está basado en el sistema cíclico, generalmente aceptado hoy como más racional y de más seguros resultados.

Después, á juzgar por el orden y extensión dada á las primeras materias propias de esta clase de estudios, resalta el empeño del legislador en que, conforme á aquel mismo sistema tomado como punto de partida, se proceda progresivamente de lo elemental á lo superior, simultaneando además, en cuanto es posible, la adquisición de aquellos conocimientos que, íntimamente ligados entre sí, pueden los unos servir muy bien de complemento á los otros, ó cuando menos facilitar la asimilación intelectual de los mismos por parte del alumno.

A este fin tiende sin duda el estudio en un mismo curso de la Analogía castellana y la latina; y en otro de la respectiva sintaxis de ambos idiomas, para que yendo paulatina y gradualmente comparando uno con otro, pueda formarse mejor concepto del genio é índole especial de cada uno de ellos en particular, y de sus relaciones mutuas para aplicarlas convenientemente en la práctica sobre todo del castellano.

La Historia universal aparece dividida en secciones, correspondiendo á la primera todo lo relativo á los pueblos antiguos hasta Roma, y al propio tiempo se ordena el estudio de la de España desde los tiempos primitivos hasta la dominación romana; de modo que así, no solamente pueden adquirirse más amplias noticias respecto á los sucesos correspondientes á cada época, sino que al enterarse los niños de las vicisitudes y progresos de la humanidad, van al mismo tiempo dándose cuenta más detallada y exacta del papel que sucesivamente fué representando nuestra patria en el general concierto de todas las naciones, pudiendo decirse de las demás asignaturas algo semejante á lo que decimos de las dos citadas.

Pero todo ésto que pudiera muy bien referirse únicamente á la cuestión de método, no tiene para nosotros tanta importancia como el laudable propósito de que estos estudios revistan un carácter eminentemente práctico, ya con relación á las necesidades de la vida en general, ya con respecto á las que en particular son propias y exclusivas del hombre ilustrado.

Tal es, descrito á grandes rasgos, el juicio formado de la mejora que en ésto se ha propuesto realizar el Sr. Marqués de Pidal; y aunque no nos sea dado calcular por ahora con toda seguridad las ventajas que pueda reportar á los estudiantes la nueva fase por que va pasar la segunda enseñanza, les aseguramos, con todo, un feliz resultado si la Comisión redactora del índice de materias escolares procede en lo sucesivo con el buen deseo é inteligencia con que lo hizo hasta el presente.

Sólo falta, y es de esperar, que los señores profesores, coadyuvando con buena voluntad al pensamiento del Ministro, faciliten á sus alumnos textos que, además de reunir las condiciones precisas en toda obra didáctica, estén perfectamente acomodados á la vigente ley de Instrucción pública, pues resulta evidente que sería

(1) Como complemento al presente trabajo, tenemos en estudio "La Religión ante la Pedagogía" impugnación del error sostenido y propalado por algunos de que no debe molestarse á los niños haciéndoles adquirir conocimientos de aquella importante materia, por existir en ella algo superior á la inteligencia humana, como si los motivos de credibilidad y la práctica de la virtud no estuviesen al alcance de todo el mundo, ó como si tratándose de las demás ciencias fuesen los hombres capaces de saberlo todo, no teniendo tampoco que proceder gradualmente en su estudio desde lo más elemental y necesario hasta llegar á lo más superior de cuanto han descubierto los sabios.

imposible de todo punto apreciar las deficiencias que en ella pudiera haber, si no se procurase por todos cumplirla al pie de la letra.

Urge también, y en esto llamamos la atención de las Autoridades superiores del ramo, que se publique cuanto antes el resto del índice general de materias, tanto para que los catedráticos tengan tiempo suficiente á preparar los textos y programas de sus respectivas asignaturas, cuanto para concluir de una vez, si es posible, con el estado anormal y con lo crítico de las circunstancias por que viene atravesando ya ha tiempo la segunda enseñanza en fuerza de los distintos criterios que se observan respecto de la misma, y con tanto reformar y cambiar de planes á cada momento sin miramiento alguno á veces á los perjuicios que pudieran quizá irrogarse á quienes deseen ó precisen obtener un título académico.

## CARTAS ANDORRANAS

### CARTA SEGUNDA

La Seu d' Urgell, 5 de Octubre de 1891  
Amigo querido:

Ayer á las cuatro de la madrugada hemos salido de Pons para llegar á las ocho de la tarde á La Seu, por manera que entre unas cosas y otras hemos empleado dieciseis horas para andar quince leguas que hay de camino.

¡Y que camino!

Hasta los Espluvins hay carretera, pero una carretera lo más endiablada del mundo. Siempre volteando el rio Segre expuestos constantemente á caer al rio al primer vuelco y llena la carretera de ángulos tan violentos, de unos zis-zas tan agudos, que tan pronto vemos entrar el sol por un costado del coche como por el otro.

En un punto del camino he mirado hacia atras y pude ver que el trazado de la carretera dibujaba una M tan bien hecha que ni la del abecedario la competiría. Las W quedan; se conoce que el ingeniero que trazó esta carretera sabia mucho de letras.

Hemos pasado por Tiurana, hemos visto á la izquierda y á la otra banda del rio, el pueblo de Pera Mola, colocada entre montañas muy pintorescas llegando á Oliana á la hora de almorzar, si bien un poco antes.

Después de almorzar volvimos á emprender la marcha hasta los Espluvins.

Hay un punto á media hora de Oliana que la carretera pasa por una hondonada que parece imposible; yo al verla creí que allí se acababa, pero todavía continúa muy cerca de dos horas hasta una finca antigua, especie de hostería con grandes cuadras, situada en una garganta de la montaña al paso del despeñadero y sobre el mismo rio.

Estamos en los Espluvins.

Hasta aquí me había creído que los Espluvins era un pueblo cuando no es más que un caserío que hace de mesón. El sitio es pintoresco; por todas partes salta el agua, y el rio corriendo al pie mismo de la casa, encajonado entre rocas, le da cierto aspecto de molino harinero.

¡A tierra todo el mundo!

El coche no puede pasar más adelante;

la carretera está todavía en construcción y falta mucho por hacer para que los carruajes puedan llegar á La Seu.

De Barcelona á Targa se viene en tren; de Targa á los Espluvins en coche; de los Espluvins á La Seu en cabalgadura... cuanto más adelantamos menos valem.

Una empresa que está en combinación con la compañía de los coches, tiene ya aquí una recua de caballerías bien ensilladas.

Dispéñeme esta empresa que no le haga el favor que se podría merecer; los precios del alquiler de los animales, tanto por personas como por animales no son fijos á consecuencia de lo cual y aprovechando la ocasión de haber muchos viajeros, se me obligó á pagar diez reales más que de costumbre, y con uno de los militares que me acompañaban se promovieron unas serias disputas á consecuencia también de la falta de regularidad en la tarifa de precios.

Montados todos en su respectiva caballería quien á horcajada, quien á media carga, que así se designa el andar entre dos pellejos de vino ó entre dos cajas de petróleo á fin de ganarse algunos realitos más, á la hora de comer ya estábamos en Organyá, el pueblo de la famosa feria.

A la mitad del camino se pasa por Coll de Nargó, pueblo enclavado sobre una cresta de la montaña escarpadísima.

Ya te he dicho, amigo X, que para llegar á Coll de Nargó se necesita dar un buen rodeo, sobre todo por la parte que mira á Organyá.

¡Que bajada! Nadie ha querido pasarla á caballo, todos hemos preferido andar pie á tierra á exponernos probablemente á andar de cabeza.

En este punto he podido contemplar un paisaje magnífico, un ventisquero digno de la Suiza.

A la derecha y á la parte opuesta del rio se divisan unas hileras de pintorescas montañitas que van perdiéndose y esfumándose á lo lejos con algún pico nevado, pareciéndose á una decoración de *Guillermo Tell*.

Esto es ya Pirineos y créeme amigo mio, que es muy bonito.

El camino es malo, muy malo, pero lo agreste del paisaje y la constante vista del Segre, que parece enseñarnos el camino aun cuando marchemos en dirección contraria, lo hacen alegre y ayuda á no cansarnos.

Un poco antes hemos pasado por el costado de un puente, que según me dicen es el que desde lo alto de él tiraron á aquel bárbaro famoso conocido por *Carlos de España*, cuando desde Solsona se dirigía á Organ ya. Allí, cometiendo una barbaridad sus mismos partidarios, le hicieron pagar las muchas que había hecho. Así se practica la justicia ante el pueblo. Después de comer en Organyá, hemos emprendido de nuevo el viaje; eran las tres de la tarde.

Todavía faltan cinco horas para llegar á la Seu. Rio arriba otra vez, el Segre es nuestro constante compañero de viaje, un compañero enredador y bullanguero; nunca está quieto, jamás está callado.

Pasamos por la esplanada de la carretera en construcción que está tallada en el despeñadero, sobre el mismo rio; tanto es así, que durante cerca de dos horas de trecho en trecho forma un verdadero en-

cajonamiento dirigido al despeñadero tan profundo que podría llover sin que tuviéramos el temor de mojarnos.

Al fondo del rio; en lo alto la roca viva; es un camino pintoresco. Delante montañas, siempre montañas, de entre las cuales surgen los rios como serpientes de dentro de su cauce. Hay puntos por los que pasa tan estrecho, tan encajonado, que visto el remolino parece como que brota de entre las rocas.

En algun punto el desfiladero se ensancha un poco para descubrir alguna planicie de terreno con su correspondiente caserío.

Uno de estos oasis he visto que es delicioso, grande y frondoso como un jardín, con un bonito chalet al reledor del cual revoloteaban un centenar de palomas.

Si me fuera posible, allí pasaría el estío; es como un pedazo del paraíso cerrado entre montañas.

A sus pies el Segre está quieto como un pequeño lago.

Me haría una barquilla y me convertiría en pescador.

Por fin el terreno se ensancha y se ven más amplios horizontes.

Dejamos el rio al fondo y fuimos subiendo hacia lo alto del plano.

Ya se divisan Noves y Arfa, á la orilla del rio.

No podemos pasar del primer pueblo por haber andado el puente rio abajo.

Dejando atrás Villa-Piana tomamos el camino de Arfa una cabalgadura detrás de la otra como una recua de arriero, no faltando alguna que se alborota y deja á los otros atrás.

El camino es malo, lleno de lodo y agua que es un fastidio, tanto que las patadas de los animales nos llenaban de estrellas... de fango. Los militares todos están condecorados; al capitán no le cogen más estrellas; ha salido capitán de Espluvins y al llegar á La Seu era ya por lo menos Capitán General.

No parece sino que Martínez Campos había vuelto por allí.

Anochecía cuando llegamos á Castell-Ciutat desde dicho pueblo, situado en una altura hemos visto las luces de La Seu de Urgell que se extiende allá abajo en medio de una planicie magnífica entre los Rios Segre y Valira.

A las ocho llegábamos aquí.

Mañana visitaré la población y te escribiré de nuevo.

Tuyo: J. ALADERN.

Por la Traducción: G. S. R.

## ALPINISMO Y EXCURSIONISMO

Al Sr. D. Salvador Golpe, primer Presidente de la Liga Gallega de la Coruña

### XV

Digamos algo respecto á la historia de Andorra.

En tiempo de los romanos el Valle de Andorra formaba parte del País de los *Cerretanos*. Fué el último territorio que ocuparon los sarracenos, y el primero que evacuaron, dominándole solamente doce años, puesto que fueron expulsados por Cárlo Magno y su hijo Ludovico Pio. En representación de este, el Conde de Urgell Siefredo, donó al Obispo Sisebuto y á sus sucesores en 819, todo el territorio de Andorra con amplias facultades.

tades para regirlo y gobernarlo; sin que nadie, Conde, Príncipe, ni persona alguna por elevada que fuese, pudiese perturbar á los Obispos este derecho. Los Papas y Concilios sancionaron esta donación en varios actos posteriores hasta el año 1.099.

A principios del Siglo XI, viendo el Obispo que habia señores que querian privarle de su soberanía, particularmente los Condes de Urgell y Cerdonya, para contar con un defensor poderoso, dió en feudo Andorra á los señores de Caboet, Guitardo de Caboet, en 1.110. se reconoció vasallo del Obispo de Urgell por el territorio de Andorra.

En 1.150, Miron, hermano de Guillermo declaró que tenia por el Obispo, el feudo de que se trata.

En 1.156, Raymundo de Caboet, hijo de Miron, otorgó un testamento por el cual devolvía al Obispo, lo que de él tenia en Andorra si su hermano Arnaldo, instituido heredero no cumpliera otras condiciones de dicho testamento en favor del Prelado.

En 19 de Julio de 1.159, prestó homenaje Arnaldo al Obispo.

Arnaldo transmitió sus derechos á su hija Ermosinda de Castellbó, que casó con el Conde de Foix.

En 1231, los andorranos, representados por 30 vecinos de cada parroquia, reconocieron de un modo solemne la soberanía de los Obispos, y en el mismo año el Prelado Poncio de Vilanut constituyó el estado político administrativo y judicial, en la forma que hoy subsiste, con ligerísimas variaciones.

Por este tiempo se reunieron las familias de Castellbó y Caboet y transmitieron sus derechos y dominios á los Condes de Foix, los cuales habian auxiliado al Obispo Bernardo Castillo en sus luchas contra el Conde de Urgell, por lo cual este, hizo nuevas concesiones á la casa de Foix.

Representando éste los derechos de la de Caboet, el Conde Roger Bernardo III reclamó el cumplimiento de las promesas hechas por el Obispo, promoviendo por este motivo tan feroz guerra contra el Obispo Pedro de Urgio que despues de dos campañas desgraciadas, tuvo este que transigir y con la mediación de Obispos, príncipes y magnates se recibió en 1278 el famoso *Pariatje* por el cual se concedieron al Conde ciertos derechos pero siempre en feudo al Obispo de Urgell, al cual los condes de Foix, debian prestar perpetuamente homenaje. Este convenio fué firmado por el Conde Roger y aprobado despues, por el Papa Martin IV.

Así quedó constituido políticamente, el Valle de Andorra; ejerciendo el Obispo de Urgell, el dominio supremo, y teniendo por feudatario al Conde de Foix, en los derechos que taxativamente le otorgó la concordia.

El Condado de Foix, pasó despues, por enlaces y casamientos á los reyes de Navarra y Bearn, y luego á los reyes de Francia con Enrique de Navarra.

Despues de la Revolución de 1791, los franceses trataron de librar á los andorranos de su parte de dominio, pero cuando Napoleón, las cosas volvieron al estado en que se hallaban.

Tal es trazada á grandes pinceladas la historia y origen de Andorra, cuyo estado actual llevamos ya descrito y de cuyo

régimen político nos ocuparemos más particularmente en el capítulo siguiente, no tan solo por lo curioso que dicho conocimiento resulta, sino tambien por presentar caracteres de actualidad en los momentos presentes en que se agita la idea de las pequeñas nacionalidades.

El escudo adoptado por el Estado de Andorra está dividido en cuatro cuarteles en los cuales hay grabadas dos vacas unidas, distintivo de la casa de Bearn la mitra y el báculo, en representación del Obispo de la Seu d' Urgell y las cuatro barras catalanas como signo genuino de la nacionalidad indígena.

Al pié del escudo hay escrito un distico latino, cuya traducción viene á ser como sigue: «Si cada una de estas casas, por si sola, tantos hechos gloriosos llevó á cabo, que no harán juntas?».

En Andorra la Vella, existe la casa comunal del Valle y en su frontispicio vése esculpido en piedra el escudo y la leyenda.

Tiene igualmente Andorra su bandera nacional. Ella es tricolor, azul por lo que respecta á la participación de los derechos franceses y roja y amarilla, por ser estos colores originarios de la confederación catalana aragonesa.

J. BRÚ SANCLEMENT.

Barcelona, 3 de Agosto de 1899.

(Seguirá).

## Prosa y Verso

### CHUVA

#### I

Chove.

A neboeira cai lenta, pesada cal negra fariña peneirada pol-as baixas nubes que, como algodós de promo esborróanse n-o ceo gris d' un aparecer de Outono.

As pingotas de auga, frías, limpas, brillantes, esboran pol-as ramaxes, escintillean n-a punta das follas, e cón n-o chau co-ise ruido xordo, xemente que, murtiplicado, ten vagos rumores de pregaría perdida n-as soedades d' un tempo.

Os piñeiros, c-o tronco mollado cara o vento, non xumían, pro tampoco arrulan n-eles o pombo e a rula: solo n-o fondo da regata a malvis asubía tristemente, pé dos carballos, calando ás veces pra ouzar ás pileras e ós mazaricos da ribeira, que, sacudindo as molladas prumas, furgan n-o esteiro, entalando as roxas patías n-a negra barriza.

A chuva cai n-a ría tan miuda, tan maina, tan soave que solo fai n-o sobre-haz manchas escuras e borrós craros, espellados, como unha lua desazogada e vella.

A neboeira ó lonxe vai esfumando o paisaxe, tragándoo, e as cresterías da montana trúncanse, o fondo envólvese n-un cór escuro, pesado, e a ría vai desaparecendo antes de chegar á barra como sorbida pol-os xuncas.

Oucese un aletexo rápido, sonoro; chega a manada de labancos ou parrulos, treman as augas, e as erguidas cholas dos paxaros móvense inquietas como barquiños de córes. As veces dan volta, amostan as roxas palmas e o rabo, sulagan, e volven parecer c-un anaco de prata relumbrando n-o peteiro.

Do perdido fondo chega o xordo rumor da barra, arrolando o silencio, e n-aquela vaga tristura téndese a noite con apousadas somas, escurecendo mais e mais o borroso paisaxe que asoballa un ceo de promo e unha at-

mósfera loitosa, triste, que mais entristecen os ledos asubios da malvis e o mazarico.

#### II

N-o lár arden as podres foupas chisporroteando, o pote ferve baixo a negra campá da lareira, gorgoteando xordamente, e pé d' il, unha muller pela c-unha navalla as patacas.

O fumegante candil, apeas rompe a escuridá: unha mesa de pino, dous bancos, unha y-arca de castiñeiro, un catre e un caixon con roupa pra unha meniña, é o atalaxe da chavola. N-un rincuncho vense algunhas ferramentas de labor, e ó largo da parede, sostida por dous cravos, unha cana e un capacho, unha figa e unha rapa.

A meniña, pequena e loura como un merlo galeiro, xoga deitada n-o chau, co-as orellas d' un pacenzado can de palleiro que mira pro pote, e a muller canta pol-o baixo o tristeiro ulalala mariñá.

Síntense pasos chapoteando n-a lama, ábrese a porta, trema a lus do candil, érguese o can movendo o rabo, y-entra un home.

A meniña colleu do faldón da chorreante coroz, o can sarta n-il, e a muller, botando as patacas, pergúntalle si chove aínda.

O home sopara ó can e á nena, quítase a coroz, e séntase co-isa fatiga tremenda do traballo baixo a chuva.

Saca tres cigarros, e mentral-os pica pouco á pouco, pregunta pol-o que alcurriu, por quén se chegou á casa.

Non viñera nadie: solo a Maria, de Bergondo, dixéralle ó paso que iba pol-o manceño pro sobriño ds señor abade, que escordara unha man. Cando a chea, vira tamen rubir pra Betanzos a *uapora* de Sada, pro non soupo quen iba, por causa da nebeira.

Mentras falaban, ela foi pondo n-a mesa duas culleiras de buxo e outra pequena, e lavaba unha cunca grande. Dempois, valeirou n-ela o pote, e puxéronse a cemer n-il. A nena collía a puño sua pequena culler, abría moito a boca, e deixaba cair o caldo.

Eles comían aprisa, á rematar logo pra deitarse.

Botou ela un xarro de auga n-o hume, que chirrou un anaco e morreu vemendo, e mentras seu home quítábase a roupa, espíu á pequena, meteuna n-o caixon. gardou a bica que sobrara e matou o candil.

Sentíronse os pasos do can buscaudo o cocho, ruido de casco remexido, e todo quedou n-o mais profundo silencio.

Solo, ás veces, as podres latas deixaban cair n-a chavola pingotas de auga, como pequenos estralidos.

Fora, a noite pecha non deixaba pasar entre a chuva nin-o mais lixeiro fio de luz.

Calaran os mazaricos, a malvis e as pileras, e nia siquera chirraba o moucho, como si todo se fundira n-aquilo sono pesado e triste que solo rompía ó lonxe o xordo rumor da barra como unha queixa vaga, eterna, do morto paisaxe.

FRANCISCO A. DE NOVOA.

### DROZDOWO

¿Todo igual? No. Del campo amarillean los ramajes ayer entrelazados, la cigüeña partió, y en los tejados las cornejas, graznando, se recrean al sentir que traspasa su plumaje una primera ráfaga de frío, que es del invierno aterrador mensaje. De la selva los genios moradores, libres del sol que despreciando viven, se agitan en la sombra que reciben del pinar donde anidan los rumores. Y cuando de la nieve los cendales cubran la estepa, la ondulada cima, y del agua detengan los raudales, los genios de la selva en danza loca darán al viento el canto misterioso

que persigue, cual grito, al delincuente, que arrulla al bueno en plácido reposo, y suena cual burlona carcajada en el oído del que anhela ansioso de la Fortuna esquiva una mirada. ¿Todo igual? No. Del áspero sendero que á la altura conduce, busco en vano la humilde flor silvestre que prefiero; y ya sin vida miro el hormiguero, y el lodo encharca la amplitud del llano. Tan sólo en la tortuosa carretera aquel hombre que vimos compasivos, igual que ayer trabaja tristemente, y el sudor que resbala por su frente nubla á veces sus ojos expresivos. Desde que luce alegre la mañana, hasta que el sol los cielos abandona, pica la dura piedra que amontona, siempre hacia el suelo la cabeza cana; y hace pensar al alma dolorida, que cuando todo cambia en la Natura, solamente la humana desventura ni es mudable, ni pasa cual la vida... ¿Eterno sólo el mal? Eternamente también es la ilusión la compañera de quien, como ese misero judío, desfallece, trabaja, cree y espera...

SOFÍA CASANOVA DE LUTOSWSKI

EPIGRAMAS

¡Morreu Xan entre o enemigo, porque lle tocou en sortel!  
—Contouullo ao pai, un amigo—  
y-el dixo:—¡Sorte, maldigo  
que tal lle chamen á mortel!

Pidindo votos, Ferrer,  
díxolle á Xan de Piteiro,  
—¡Logo entramos no poder!  
y-el reprecou:—¡Poida ser...  
n-o poder... do carce eirol

RAMIRO GAYOSO.

Críticas

TEATRO CIRCO

La compañía que actua en el favorecido *Circo* *ruñés* es cada noche más aplaudida, pues casi todas las obras que pone en escena son representadas con esmero.

La señorita García gusta más cuanto más se la escucha y sucede lo propio con la señorita Ramos de la Vega y señora Diaz que es una muy apreciable característica.

Orejón, en todos sus papeles está ocurrencisimo, pues hace una verdadera creación de ellos. En algunos está inimitable.

Reig muy bien declamando y haciendo lo posible por agradar cuando canta, consiguiendo salir airoso.

Alcoba bien en todo, pues caracteriza los personajes con propiedad.

El público no escatima sus aplausos á estos actores.

El jueves se presentó al público el actor D. Alfredo Suárez en la obrita *Aqua, azucarillos y aguardiente*, siendo muy bien recibido, pues conocido ya por haber trabajado aquí con la Loreto Prado y Chicote, dejó entre nosotros muy buenos recuerdos.

Los estrenos se prodigan y son bien acogidos, menos *La coa del Diablo* que no agradó y que la empresa, con muy buen acuerdo retiró del cartel: de puro inocente resulta tonta.

Anúncianse otros estrenos y con ello empresa y compañía tratan de corresponder á la consideración del público que llena er casi todas las secciones el Circo.

Nos alegramos que así suceda.

Parécenos que tanto los *slabarderos* como los *reventadores* harían bien en no significarse.

ORSINO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Hum, hum, tio Chinto!  
—Ti sabrás ó que dis ¿sei que ves mundo, Mingote?  
—Non, señor, tráigolle os nasos tapados.  
—¿Por qué, meu neno?  
—Porque acabo de pasar pol-a parte traseira da Diputación provincial e non se resiste alí e' o mal olido.  
—¿E logo ole mal por alí?  
—Mesmo lle fede que corrompe.  
—Non é estrano, fúches pol-a traseira...  
—Si, señor, pol-a parte da Mariña.  
—Sei que ja non é de agora que non cheire ben aló pol-a Diputación.  
—Ten razón, mesmo elle unha peste porque, ja se vé, como cuase sempre hay rebumbio de empregados e no canto de eubril-as vacantes por orden ascendendoos, entran moitos pol-a porta falsa, claro, reméxese ó mal humor dos empregados desairados e esto trai o malcheiro.  
—Non ó espicache mal Mingullo.  
—Parezme que non.  
—E n-algunas cousas somellas un trasno porque todo ó sabes ou adivinas.  
—Non foi mal trasno o que apareceu na rua do Torreiro.  
—¡Un trasno!  
—Eso mesmo, un trasno.  
—¡Home, n-estes tempos!  
—Como llo digo: o tal trasno anuncio-se petando na porta que da á un patio e facendo moito ruido.  
—¡Arrenégote!  
—Despois os veciños vírono enriba d' unha claraboya, e cando ó foron á perseguir o trasno fugeu deixando esquecido no tellado unha camisa, un elástico e un par de calcetis todo vello e empercallado.  
—¡Non será trasno, ho!  
—Eso penso eu, mais o susto non llo tirou do corpo á os veciños.  
—¿E non avisaron á policia?  
—Boa está á polecia.  
—¿Por qué?  
—Pois porque non hai dia no que non hacha arroubos, paus, pelears e otras cousas sin que se descubran os autores.  
—¡Home, parez mentira!  
—Pois elle certo, e hastra agora estase cometendo un abuso facil de corregir e os da policia non fan caso.  
—A ver que abuso é ese.  
—Voste ben sabe que no Relleno hai moitos albres.  
—Seino ¿e qué?  
—E que nos albres aniñan os paxaros.  
—Tamén o sei.  
—E que os paxaros e' os seus pios e chios, e' os seus cánticos alegran pol-as tardes aquel sitio que mesmo da genio.  
—Si, Mingos, si, todo eso seino.  
—Pois ben, unha pandilla de cativos mal ensinados, van aló con tirabalas y entretéñense en tirar aos coitados paxariños.  
—¡Qué mala alma!

—E como esto ripitenno á diario, tanto e tanto pirsiguen aos animalíños que acabaron por desterralos de alí e ja non se ve nin sinte á un só.

—¡Home, eso é unha pilleria! ¿e que fan os celadores?

—Pois non fan nada, e por eso lle digo que folgan celadores e polecias, porque non poñen termo á este abuso prendendo e multando aos cativos rapaces sexan fillos de quen foran, pois para esto non debe de haber contemplaciós.

—Tes razón que che abonda.

—E tanto que a teño.

—¿Sabes ó que che digo? que si a gente que pasea por aló chega á se enfadar, cando menos se pense vai á haber unha liada que vai parecer un terremoto.

—Eso ja llo houbo, e mais bon.

—¿Qué me contas?

—O que lle digo; mire: na sera de cuarta feira, sobre das sete e media, sentiuse un ruido por debaixo da terra que mesmo fixo tremar as casas.

—¡Avo María!

—En moitas d' elas racháronse as paredes e tumbáronse os pratos dos alzadeiras e outros trevellos.

—¡Cala, ho, cala...! ¡Sei que é o fin do mundo!

—N-unha casa estaba unha cotorruta dicindo: ¡Lorito riyal, pra España ou pra Puvrrrrrr... «e ¡cataplum! caeu con gayola e todo.

—¡Jesús, meu neno, Jesús!

—N-outra casa estaba unha señorita pranchande, e c' o susto caulle o moño.

—¡Home, penso que inventas, Mingucho!

—Non, meu vello, non. No Concello ou Auntamento foille a cousa pior.

—¿E que pasou?

—Que aquel caseron tan feo e tan vello escomenzou á se batir como unha peneira; os estantes abaneáronse, os tinteiros beilaron e os empregados tremaron coidando que as vigas se lle viñan enriba fugindo todos pra o balcón.

—E mais pouco se perdía.

—¿O que se aprastaran os empregados?

—¿Ti ó pensas así?

—¡Non, señor! que se viñera á terra o edificio á ver se d' unha vez faciase unha casa do pobo decente e dina d' este pobo.

—Si, Minguíños, si, porque á que hoxe ten é estomballante e vergonzosa, e falta fai unha lotería para facel-a proyectada.

—Para que pasara ó que as cigarreiras de Madrí que por lles haberen picado os décimos un neniño elas están tamén picadas e os non poden cobrar hastra de aquí á uns meses.

—Pois d' aquela seguirá ó Concello co ese monumento.

—Agora ja temos outro que parez ó de Semana Santa.

—¿Qué monumento é ese, rapaz?

—E a Rua do Sol pol-a parte que da á de San Andrés que lle puxeron unhas escadiñas que estan pedindo á berros unhas veliñas acesas e os judios aos lidos.

—Pois estache bonita parecerá aque-lo un patibulo.

—¡Ai, eso si!

—Coida de non pasar per ali, Mingote.

—Ja me collerei ás orellas, tio Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

## Bibliografía

LOS QUE REZAN.—*Novela por Francisco Antinich é Izaquirre—Palma. 1899*

El autor de esta novelita es un escritor y poeta fecundo que en poco tiempo ha dado á luz obras en prosa y verso, y así trata de filosofía y ciencias como de cuestiones sencillas.

Su último libro merece leerse.

LO JOCH.—Comedia dramática en tres actos original de S. J. Ayre Rabell estrenada con éxito en el teatro principal de Barcelona.

LOS CONFLICTOS D' ESPAÑA Y LO CATALANISME—*Edició catalana, castellana y francesa—Discurs llegit en la sessió inaugural de curs de a LLIGA DE CATALUNYA per son President D. Joseph Franqueza y Gomis. lo dia 12 de Desembre de 1898—Barcelona.*

Bellísimo trabajo oratorio en el que el Sr. Franqueza y Gomis con una envidiable y loada *tranqueza*, hace el historial de los últimos desastres que el Estado español padeció á causa de las malhadadas y desiguales guerras que acaba de sostener.

El elocuente orador saca consecuencias de nuestras desdichas actuales y analiza la situación porque atraviesa España para probar que la regeneración de la patria solo puede venir y consolidarse concediendo una amplia autonomía á las regiones que conforman la península, estableciendo las sólidas bases de una descentralización que permita el desarrollo y el progreso de las comarcas que hoy sufren un período agónico supuesto que solo trabajan para el sostenimiento de un centro donde radican todos los males que colaboran á la nefanda obra del empobrecimiento nacional.

*Boletín de la Granja experimental de la Coruña.*

El primer número de este periódico apareció en Julio.

Se dedicará á la defensa de las granjas y de los beneficios que reportan.

Este periódico será mensual.

Aceptamos y devolvemos la visita.

## Informaciones

SUBSCRIPCIÓN PARA ERIGIR UN MONUMENTO EN SAN ESTEBAN DE PALEO, (CARRAL) Á LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD.

|   | Pesetas  |
|---|----------|
| Suma anterior. . . . .                                  | 4.603'85 |
| Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos . . . . . | 150      |
| TOTAL. . . . .  | 4.753'85 |

(Se continuará)

El Ayuntamiento de la Coruña acordó contribuir con 200 pesetas para esta subscripción.

NOTAS.—Rogamos á aquellos amigos de fuera que hayan recaudado cantidades, y á los que deseen contribuir á la patriótica obra, se dignen remitirnos las que tengan en su poder y aquellas con que quieran figurar en nuestras listas.

Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la Secretaría de la *Liga Gallega*, Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y los nombres serán publicados en este semanario.

## DISCULPA

Se la pedimos á las personas que nos han remitido para su publicación, cartas y artículos referentes á los recientes exámenes de maestras para cubrir las vacantes que existen.

Son tan encontradas las opiniones que en dichos escritos se reflejan que no sabemos quienes tienen razón, así que, para no disgustar á nadie hemos acordado no publicar nada que se relacione con este asunto.

Bien sabemos que en estas como en otras oposiciones á escuelas, habrá habido injusticias debidas á las influencias y recomendaciones, pero siempre pasa lo mismo y por más que se diga es casi imposible cortar el mal de raíz.

Discúlpennos nuestros colaboradores.

## RETRATOS

*El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, que cada día con mayor éxito y entusiasmo dirige nuestro entrañable amigo D. Manuel Castro López, publica en su último número el retrato y algunos apuntes biográficos de nuestro querido compañero D. Eladio Rodríguez y González.

El mismo periódico publicó hace tiempo el retrato y biografía de nuestro querido amigo el distinguido escritor y poeta pontevedrés D. Rogelio Lois Estévez.

La Revista bonaerense se hace cada vez más simpática para los buenos gallegos.

## RECTIFICACION

Leemos en *El Eco de Marín*:

«Debemos hacer constar, que aún cuando en el preámbulo del artículo que publicamos en nuestro número anterior titulado: *Salvemos á Galicia* dijimos que se nos habir remitido directamente por su autor, no fué así, sino que éste amigo nuestro nos autorizó para reproducirlo del ilustrado colega la REVISTA GALLEGA, de la Coruña, al que le fué enviado el original, por ser también el único periódico oficial del partido regionalista de Galicia.

Conste así.»

## SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el Ilmo. Sr. D. Manuel Pereira Caeiro, diputado provincial y jefe superior honorario de Administración civil, don Jesús Rodríguez López, médico lucense y distinguido escritor y poeta gallego, y don Ovidio Murguía notable pintor cuyos bellísimos paisajes son elogiados por los inteligentes.

También tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro querido amigo Don Manuel Banet Fontenla, vicepresidente de la *Liga Gallega* de la Coruña y notario de Monforte.

## PERIODICOS

Hemos recibido los primeros números del diario *El Amor Público*, del Ferrol, y *El Eco de Ortigueira*, semanario de Santa Marta.

Queda establecido el cambio con estos colegas.

## LA FUNCIÓN DEL VOTO

Con la solemnidad de costumbre se celebrará hoy en la iglesia de San Jorge la función del voto de la Coruña.

En ella predicará el Sr. D. Urbano Ferrero Abreviador de la Nunciatura Apostólica, elocuente orador sagrado y celebrado publicista.

Oportunamente reseñaremos el discurso que pronuncie dicho señor

El Sr. Cardenal arzobispo de Compostela llegado ayer, asistirá á esta solemne función.

## TOROS

Hoy tendrá lugar la corrida de toros en la que lidiarán seis reses de la acreditada ganadería del Duque de Veragua, los celebrados espadas Mazzantini y Litri con sus cuadrillas.

Muchas son las personas de distintos pueblos de la región que asistirán á esta corrida por lo que se espera que haya un lleno en la plaza.

## ESCUELA DE BELLAS ARTES

Hemos sido invitados para asistir á la inauguración de la exposición de trabajos de los alumnos que cursan sus estudios en la *Escuela de Bellas Artes* de la Coruña, y pudimos apreciar los adelantos de aquellos, lo que hace al elogio del director del Establecimiento nuestro estimado amigo D. Román Navarro, y de los competentes profesores que están al frente de las clases,

## NECROLOGIA

Una nueva desgracia aflige hoy á nuestro amigo D. José López Trigo.

Cuando aun lloraba la pérdida de su señor hermano D. Vicente, fallecido hace pocos días, la muerte le arrebató á la digna compañera de sus días, la señora doña Dolores López.

Hay épocas de prueba en la vida y es una de ellas la tristísima que al presente alcanza al Sr. López Trigo á cuya pena nos asociamos deseándole toda la resignación que necesita para sobrellevarla.

Nuestro querido amigo D. Enrique Alba, que también desde hace tiempo viene sufriendo la pérdida de varios hijos, acaba de ver morir de penosísima enfermedad á su hija María, hermosa niña de tres años.

Dolor agudo es el que produce en el alma la pérdida de un ser que nos debe la vida y grande es el que experimenta nuestro buen amigo Alba y su digna esposa doña Clara para los que deseamos los consuelos que presta nuestra Santa Religión para que vuelva á ellos la tan necesaria tranquilidad.

La muerte implacable nada respeta; todo lo avasalla.

Doña Concepción Orta, la digna y cariñosísima esposa de nuestro muy querido compañero D. Manuel Lugris, ha dado su alma á Dios, víctima de una peligrosísima operación que le impuso el doloroso trance de ir á ser madre.

Era la finada modelo de esposas.

Cubana de nacimiento, tan connaturalizada estaba con su Manolo, que en él compendia toda su existencia, y al irse á la otra vida se lleva consigo todos los amores del amante compañero que en ella y en su adorada hijita Socorro concretaba todas sus afecciones.

Bien sabe Lugris cuanto le queremos, y constándole, puede comprender la parte que en su pena tomamos.

¿Darle consuelos? Es inútil que lo intentemos.

Por experiencia sabemos que ciertos dolores no los admiten y que no bastan el llanto ni la resignación para mitigarlos.

Llore, llore el amigo Lugris: tal vez vertiendo muchas lágrimas del corazón se neutralice un tanto su pena; pero más que llorar tenga fé en Dios á cuyo lado se encontrará seguramente su virtuosa Conchita para rogar por él y por la hija de su alma.

Nosotros asociamos á la suya nuestra plegaria.

# LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

**Galo Salinas Rodríguez**

PRECIO **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

**Librería Regional**

DE

**Eugenio Carré Aldao**

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, albumes, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

*Horas perdidas*, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

*Resume da Historia de Galicia*, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

*El P. J. de Acosta*, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

*La Viuda de Chaparro*, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

*La España de ayer y la de hoy*, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

*El Niño de Guzmán*, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

*Elementos de carreteras y ferrocarriles*, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

## **LUIS LAMIGUEIRO**

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 18

## COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE I.ª CORUÑA

**EMILIO HERMIDA.**—*Guarnicionero.*—Franga, 42 y Real, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

### Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Para encargos, Franga, 25, principal.

**Gonzalo Martínez** Corredor de comercio.—*Marina, n.º 17* bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.**—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**ANDRES VILLABRILLE, Médico.**—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

**CAFÉ NOROESTE**  
DE MANUEL RODRIGUEZ  
RUANUEVA, 13

**Fotografía de Paris**  
DE JOSE SELLIER  
SAN ANDRES, 9

**Se vende una máquina de vapor de siete caballos de fuerza y un motor de dos.** Informarán Cordelería 46, fábrica de aserrar maderas.

**Sastrería de Daniel Conceiro**  
REAL, 12—CORUÑA

Elegancia y economía—Esmero en el corte.—Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

Camisas hechas y á la medida desde 5 pesetas en adelante.

Inmenso surtido de corbatas de todos los gustos, clases y precios.

12, REAL, 12

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI.**—Entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Saldadas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua, 60.

**ANDRES SOUTO RAMOS.**—Marina, 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

**MANUELA SERANTES.**—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascotes, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

**Litografía «La Habanera»**

de Emilio Campos, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

## Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

PABLO ESTADIEU, depositario y agente general para España y Portugal

BAYONNE (Francia)



**Baña y Vázquez, Consignatarios**

DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3, Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMÁN

3, SANTA CATALINA, 3

## LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

Gran fonda á cargo de su propietario

**PEDRO DE LA TORRE**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admien encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admien huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

LA COMPOSTELANA—OLMOS. 8—CORUÑA

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERE A Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

**Música Gallega.—Canto y Piano**

*Lid.* 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Baldomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un suspiro», Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Maríquiña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeiras anduriñas», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terra», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—*PIANO SOLO.*—*Berea.* «La Alfonsina», Muñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Veiga.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

**Hamburg-Sudamerik Hische**

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESellschaft



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El 12 de Agosto saldrá de este puerto *directamente* para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas:

**BABITONGA**

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau*, calle Real 75.

## Repasos de latín

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10—2.º